

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU10/03

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 85 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2023,

AUTODIZA -

	AUTURIZA a:		ron	ono de Pago:		123729				
NANCY GUADALUPE LERMA PEREZ										
Para La Obra:		REMPLAZAR LAMINA POR LOSA EN PLANTA ALTA								
En e	l Predio Propiedad de:	NANC	Y GUADA	LUPE LE	RMA PE	REZ				
Con una Dimension de:		32	Metros Cuadrados	1 11		perficie Techada				
	Use De Sueles	COMERCIO	DCIO NIVEL DE LA		Planta Alta 3 Piso No. 27					
Uso De Suelo:	COMERCIO		OBRA	3	Piso					
	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE GOMEZ FAR	CALLE GOMEZ FARIAS			27				
Ubicación de la Obra	Asentamiento Humano:	COMUNIDAD DE SA	COMUNIDAD DE SAN MARTI N							
	Localidad:	SO	SOMBRERETE ZACATECAS							

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 90 fracción VI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

932.00 El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado) \$60.480.00 De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de: a partir de la fecha de expedición, Este documento tiene una Vigencia de 2 meses solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA									
REFRENDO 1	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)				
10/12/2023	A.								

García Bertaud

ATENTAMENTE

FOLIOPRO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Encargado de Obras y Servicios Públicos. \$ombrerete, Zacatecas a: 11 de octubre de 2023

BUENOS RESULTADOS

ENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS. C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, ext. 105.; SOMBRERETE.GOB.MX